

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Sábado, 19 noviembre 2011

Hoy 10 / 17 | Mañana 10 / 17 |

eldiariomontanes.es



VIDEOCHAT  
**Unicef Cantabria**  
 Jueves 24 de noviembre,  
 12.30 horas  
 Envía tus preguntas

Iniciar sesión con

Regístrate

Portada Cantabria Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca IR  
 Nacional Internacional Sociedad Cultura Especiales Innova Cantabria Salud

Estás en: El Diario Montañés &gt; Noticias Más Actualidad &gt; La impunidad, en la raíz de la crisis

TRIBUNA LIBRE

## La impunidad, en la raíz de la crisis

09.10.11 - 00:08 - MANUEL ÁNGEL CASTAÑEDA |

Uno de los principios sobre los que ha construido la sociedad civilizada, aquella que huye de los métodos primitivos del ojo por ojo diente por diente, es que el poder que se otorga a determinadas personas resulta siempre proporcional a su responsabilidad. La exclusividad del ejercicio de una profesión (médicos, arquitectos, jueces, notarios, periodistas, etc) está ineludiblemente ligada a que quienes actúan asuman plenamente las consecuencias de sus actos. Solamente ese binomio entre el poder y la responsabilidad garantiza el buen funcionamiento del orden social. Y esa seguridad está quebrándose por momentos, porque la sociedad percibe de forma nítida que la impunidad es la norma en vez de la excepción y que los mecanismos de control no funcionan.

Tomemos algunos ejemplos. El Banco de España tiene un equipo de funcionarios altísimamente cualificados y con enorme poder, porque de sus informes depende en gran medida el que una entidad financiera se mantenga activa. Este departamento de inspección es la garantía de que tanto bancos como Cajas actúan de manera correcta y que su fortaleza financiera es suficiente para que los clientes puedan depositar su dinero sin zozobra. También el Banco de España es la autoridad vigilante -la policía- que mediante inspecciones periódicas tiene la misión de impedir excesos y desmanes. Pero la realidad desmiente la teoría y así asistimos a casos como el de la Caja de Ahorros de Castilla la Mancha o más recientemente la Caja de Ahorros del Mediterráneo en los que tras superar sin problemas numerosas inspecciones se termina por admitir que ambas entidades estaban, de hecho, en quiebra. Para agravar más aun el descontrol se descubre que algunos directivos de esa última caja y de otras, se autoasignaron indemnizaciones millonarias para 'dulcificar' su cese. Es decir que en vez de castigo por su pésima gestión reciben un premio escandaloso pagado con el dinero de todos los españoles.

La pregunta es obvia: ¿De qué manera asumen su responsabilidad quienes en su día certificaron la salud de esas cajas? ¿Quién considero buenos los balances y quién autorizó los bonus millonarios? La respuesta, por desgracia es también obvia: Nadie, de ninguna manera, asume su error. A quienes hicieron mal su trabajo vigilante ni se les ha sancionado y es más, ni siquiera se conocen sus nombres y la cabeza de la organización, el director del Banco de España, Fernández Ordóñez, se ha limitado a subrayar que, en efecto, la situación de la CAM es un desastre.

En otros ámbitos suceden casos similares: jueces que dictan sentencias que atentan contra la lógica y el sentido común, funcionarios que tardan meses en realizar una sencilla inspección de la que depende que se ponga en marcha una empresa, alcaldes que contratan servicios a sabiendas de que no podrán pagar en tiempo y forma. la lista es larga. Los perjuicios de tanta estulticia inmensos.

La impunidad de quienes tienen en sus manos el poder se me antoja como una de las causas del deterioro del sistema. Ante la irresponsabilidad aparece el desencanto y muy pronto los ciudadanos se sienten engañados, estafados y tratan de buscar soluciones personales. La consecuencia es una quiebra total del sistema.

Es necesario rearmar el sentido de la responsabilidad de manera que las áreas de impunidad queden reducidas a su mínima expresión. Si una persona, en razón de su cargo, tiene poder para inspeccionar y sancionar debe responder de manera personal de sus decisiones. Es necesario saber los nombres de los expertos de las firmas auditoras que avalaron sin objeciones los balances de cajas y empresas que poco más tarde entraban en situación concursal. La única manera de regresar a las buenas prácticas es que quienes actúan de árbitros tengan la seguridad de que lo que dictaminen sea cierto y que deberán responder por ello. De esa forma, si no están seguros, emitirán un informe en el cual no otorguen su placet hasta que no se les aporte la documentación complementaria.

Naturalmente que el clima de incertidumbre provocado por auditores, inspectores del Banco de España, técnicos municipales, etc envuelve a España y produce en los administrados un estado de ánimo poco proclive a invertir, abrir nuevos negocios o a emprender cualquier actividad ya que cada vez las seguridades son menos y más las incertidumbres.

Sin salir de nuestra comunidad autónoma existen algunos asuntos que merecen aclaración y preguntas que demandan respuesta: ¿Quiénes firmaron las licencias de obra de las viviendas que ahora tienen sentencia de derribo? ¿Quién autorizó que 40.000 facturas quedaran sin pagar a empresarios autónomos? ¿Quiénes aprobaron el inicio de las obras en dos carreteras en Comillas y Valdálga que llevan dos años paralizadas por los jueces? Tantas preguntas que pasan al olvido sin que se pongan nombres y apellidos a quienes fueron protagonistas.

Una medida ineludible para superar la crisis que vive España es aplicar la responsabilidad personal de manera clara y directa. El solapar los errores en la maraña burocrática de la administración es un mal que impide la mejora del sistema, que frena la productividad y que alza barreras ante los emprendedores. Las situaciones de crisis, como la que ahora padecemos, se pueden superar tan sólo mediante el esfuerzo colectivo y la suma de voluntades. Para ello resulta esencial que cada persona, de forma individual, sea consciente de lo que tiene que hacer y acepte las consecuencias de sus hechos. El clima de impunidad, la garantía de que se haga bien o mal el trabajo finalmente no habrá ni recompensa ni castigo contribuyen de forma directa al descontrol, la ineficiencia y terminan derivando en la injusticia que desanima y carcome todo el tejido social.

### TAGS RELACIONADOS

impunidad, raíz, crisis

#### ANUNCIOS GOOGLE

##### Plataformas Vibratorias

Quirumed. Solo con 10 min. al día Adelgaza, Tonifica. Ofertas  
 Quirumed.com/PlataformasVibratorias

##### Depósito 4,25% TAE

Asegúrese un 4,25% TAE a 24 meses. Disponibilidad al 6º, 12º y 18º mes  
 www.oficinadirecta.com/Deposito

##### OFERTA pisos en Cantabria

Completamente amueblados, ahora desde sólo 85.000 €  
 www.pisoencantabria.com/

##### Dinero Urgente. 48h

Si tienes problemas para llegar a fin de mes, obtén dinero rápido  
 www.bankimia.com/Prestamos-rapido

Para poder comentar debes estar [registrado](#)[Añadir comentario](#)

Iniciar sesión con

[Regístrate](#)



Escriba su comentario.

La actualización en tiempo real está **pausada**. (Continuar)

**Mostrando 0 comentarios**

Ordenar por: los más recientes primero

[Suscríbete por e-mail](#) [RSS](#)

Powered by SARENET

## eldiariomontanes.es

© EL DIARIO MONTAÑÉS  
Registro Mercantil de Santander, Tomo 723, Folio 165, Sección 8ª, Hoja S11607.  
Inscripción 1ª C.I.F.:B39495460 Domicilio social en C/la prensa s/n, 39012 Santander ,  
Cantabria. Correo electrónico de contacto internet.dm@eldiariomontanes.es Copyright ©  
Editorial Cantabria Interactiva S.L., Santander, 2008. Incluye contenidos de la empresa  
citada, del medio El Diario Montañés, y, en su caso, de otras empresas del grupo de la  
empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:  
Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y  
utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin  
previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a  
disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o  
indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

### ENLACES VOCENTO

<a href="#">ABC.es</a>	<a href="#">Hoy Digital</a>
<a href="#">El Correo</a>	<a href="#">La Rioja.com</a>
<a href="#">elnortedecastilla.es</a>	<a href="#">DiarioVasco.com</a>
<a href="#">Elcomercio.es</a>	<a href="#">Ideal digital</a>
<a href="#">SUR.es</a>	<a href="#">Las Provincias</a>
<a href="#">Qué.es</a>	<a href="#">El Diario Montañés</a>
<a href="#">La Voz Digital</a>	<a href="#">Laverdad.es</a>
<a href="#">Punto Radio</a>	<a href="#">Finanzas y planes de</a>
<a href="#">hoyCinema</a>	<a href="#">hoyMotor</a>
<a href="#">Infoempleo</a>	<a href="#">Guía TV</a>
<a href="#">Autocasion</a>	<a href="#">11870.com</a>